



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

830. Contratación

OCON/000018-02

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se publica el acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de fecha 17 de noviembre de 2017 de declarar desierto el procedimiento abierto para la contratación del suministro de "Arrendamiento de un vehículo al objeto de realizar los desplazamientos de las Autoridades de las Cortes de Castilla y León". Expte. PA6/2017.

La Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión de 17 de noviembre de 2017, acordó lo siguiente:

Primero: Ratificar la exclusión de la única empresa presentada, Volkswagen Renting, S. A., NIF: A80185051 (Grupo F. TOME, S. A.), de la presente licitación al incluirse datos evaluables aritméticamente en un sobre distinto al sobre n.º 2, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 12.2.2.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que rigen la contratación del suministro de "Arrendamiento de un vehículo al objeto de realizar los desplazamientos de las Autoridades de las Cortes de Castilla y León", por procedimiento abierto, Expte. PA6/2017.

Segundo: Declarar desierta la licitación del expediente PA6/2017 tramitado para la contratación del suministro de "Arrendamiento de un vehículo al objeto de realizar los desplazamientos de las Autoridades de las Cortes de Castilla y León", por procedimiento abierto.

Tercero: Proceder a la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León, en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, y en el Perfil del Contratante del Órgano de Contratación, así como proceder a la notificación de dicha Resolución a la Empresa citada.

Valladolid, 20 de noviembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio